

18 de octubre, Día Europeo contra la Trata

LA PROTECCIÓN DE TODAS LAS VÍCTIMAS DE TRATA DEBE ESTAR EN EL CENTRO DE LA ACTUACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA

Las víctimas de trata para explotación laboral en el empleo del hogar, matrimonio forzado y criminalidad forzada permanecen infradetectadas en España

- Proyecto ESPERANZA y SICAR cat manifiestan su preocupación ante la [nueva política de migración y asilo de la UE](#), anunciada el pasado 23 de septiembre. El pacto aprobado se centra principalmente en el control de fronteras de la UE, impone limitaciones a la migración, y establece un procedimiento acelerado en frontera que podría tener un impacto negativo en la capacidad de solicitar asilo y de detectar indicios de trata.
- Ambas organizaciones han participado en un [estudio reciente del Parlamento Europeo](#) sobre la implementación de la [Directiva 2011/36](#) que señala que, aunque las principales finalidades de explotación permanecen inalteradas, siendo la mayoría de las víctimas de trata identificadas en Europa víctimas de trata con fines explotación sexual (56%), se detectan cada vez más otras finalidades de trata, incluida la trata con fines de explotación laboral (26%).
- El pasado mes de junio ambas entidades especializadas hicieron aportaciones en el marco de la [Plataforma Europea de la Sociedad Civil contra la Trata](#) ante la Nueva Estrategia contra la Trata de Seres Humanos de la Unión Europea prevista para 2021, e incidieron en la necesidad de incluir medidas específicas para la protección de todas las víctimas de trata.
- A través del proyecto [#TambienEsTrata](#) Proyecto ESPERANZA y Sicar cat quieren contribuir a la implementación efectiva de la Directiva 2011/36 que obliga a los Estados a afrontar la trata para todas las finalidades de explotación. Ambas organizaciones presentan el [“Documento de análisis e incidencia política: #TambienEsTrata”](#) en el cual analizan, desde su experiencia práctica, numerosos casos de trata para explotación laboral en el empleo del hogar, matrimonio forzado y criminalidad forzada para profundizar en su conocimiento y reforzar a la protección de las víctimas.

Barcelona, 15 de octubre de 2020. Con motivo del **Día Europeo contra la Trata**, el próximo 18 de octubre, que se conmemora desde 2007, Proyecto ESPERANZA y SICAR cat, delegaciones de Adoratrices, quieren incidir ante el actual escenario europeo en la necesidad de dar un paso firme y coordinado que dé respuesta a todas las finalidades de trata.

Rosa María Cendón, Coordinadora de Incidencia Política de SICAR cat añade: *España como parte de la Unión Europea ahora más que nunca, debe centrar sus esfuerzos en garantizar que no existan víctimas de primera y segunda categoría según la finalidad de explotación a la que han sido sometidas. En España, a pesar de que el Código Penal tipifica todas las formas de trata, las políticas públicas que se han adoptado hasta ahora sólo dan respuesta a la trata con fines de explotación sexual. Es necesario que se adopte un enfoque integral que abarque todas las finalidades de explotación y que asegure el acceso a derecho de todas las víctimas de este grave delito.*

Nuevo pacto de migración y asilo UE ¿Obstáculos o apoyo para los migrantes?

En este nuevo contexto resultado de la aprobación del [pacto de migración y asilo](#) por parte de la Unión Europea Proyecto ESPERANZA y SICAR cat inciden en la obligación de que la actuación de la UE se rija por el marco de referencia establecido en la carta de Derechos Humanos del año 2000. Ambas organizaciones manifiestan su preocupación ante el hecho de que el pacto aprobado se centre principalmente en el control de fronteras de la UE, imponga limitaciones a la migración, y establezca un procedimiento acelerado en frontera que podría tener un impacto negativo en la capacidad de solicitar asilo y de detectar indicios de trata.

Evaluación de la Implementación Directiva Europea 2011/36

La Directiva Europea contra la Trata de 2011 está siendo actualmente evaluada a través de dos procesos paralelos, uno en el Parlamento Europeo y otro ante la Comisión Europea. Proyecto Esperanza y SICAR cat están participando activamente en ambos procesos.

- **El Parlamento Europeo** ha publicado recientemente un [estudio](#) sobre la implementación de la Directiva 2011/36 que señala, entre otros aspectos, que aunque las principales finalidades de explotación permanecen inalteradas, siendo la mayoría de las víctimas de trata identificadas en Europa víctimas de trata con fines explotación sexual (56%), se detectan cada vez más otras finalidades de trata, incluida la trata con fines de explotación laboral (26%). De hecho, el estudio señala que en al menos siete Estados miembros (Bélgica, Irlanda, Croacia, Finlandia, Lituania, Portugal y Polonia), la mayoría de las víctimas identificadas fueron víctimas de trata con fines de explotación laboral. Así mismo, el 18% de las víctimas de trata identificadas en Europa lo fueron para otras finalidades de explotación, especialmente la trata para la comisión de actividades delictivas, para matrimonios forzados y para mendicidad forzada. Proyecto ESPERANZA y SICAR cat han sido entrevistadas en el marco de la elaboración de este informe. Actualmente dos Comisiones del Parlamento Europeo (Comisión de Derechos de las Mujeres e Igualdad de Género y Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior) trabajan en la elaboración del informe de evaluación de la implementación de la Directiva 2011/36 para su adopción a finales de año. Dicho informe se está elaborando sobre la base del estudio anteriormente citado, e incorpora las aportaciones y valoraciones de actores relevantes. Entre ellos, desde Adoratrices, hemos sido entrevistadas como entidad especializada por la Eurodiputada Soraya Rodríguez, que forma parte de la Comisión de Derechos de las Mujeres e Igualdad de Género del Parlamento Europeo.
- **La Oficina Europea de Coordinación contra la Trata de Personas de la Comisión Europea** elabora cada dos años, en cumplimiento del art. 20 de la Directiva 2011/36, un informe sobre el progreso que se ha llevado a cabo en la lucha contra la trata de seres humanos. Para la elaboración de dicho informe se tienen en cuenta las aportaciones de los Estados, así como la participación de la Sociedad Civil. Como parte de la Red Española contra la Trata de Personas se remitieron las [aportaciones](#) en el mes de marzo a la Oficina de Coordinación Europea.

Nueva Estrategia contra la Trata de Seres Humanos de la Unión Europea

La Comisión Europea trabaja en la actualidad en una Nueva Estrategia contra la Trata que está previsto que se adopte en 2021. Esta Nueva Estrategia es un mecanismo complementario a la Directiva Europea 2011/36 contra la trata de personas.

La Nueva Estrategia Europea se está construyendo sobre la base de consultas con actores clave, entre otros, los Relatores Nacionales y la Plataforma de la Sociedad Civil de la UE, así como la revisión de documentos estratégicos del Parlamento Europeo y del Consejo de Europa. Como parte de la Plataforma Europea de la Sociedad Civil contra la Trata, SICAR cat y Proyecto Esperanza trasladaron sus aportaciones en la reunión virtual que tuvo lugar el pasado 29 de junio. Entre otras prioridades, señalaron la necesidad de mejorar la identificación temprana y de garantizar apoyo y asistencia adecuada y especializada para todas las víctimas de trata con cualquier finalidad de explotación.



#TambienEsTrata promueve la protección de las víctimas de trata para todas las finalidades de explotación

Este proyecto que comenzó sus actividades a finales de 2019 pretende lograr que se garantice la aplicación de estándares de derechos humanos a todas las mujeres víctimas de trata de aquellas finalidades de explotación más invisibilizadas y que permanecen infradetectadas: trata con fines de explotación laboral en el empleo del hogar, trata con fines de criminalidad forzada y trata para matrimonios forzados.

Con este proyecto queremos contribuir a la implementación efectiva de la Directiva Europea 2011/36 que obliga a los Estados a afrontar la trata para todas las finalidades de explotación, y aumentar el conocimiento y la sensibilidad hacia estas otras finalidades de la trata para poder detectar, identificar y *proteger a todas las víctimas y evitar la impunidad de los tratantes*". **Añade Marta Gonzalez, Coordinadora de Sensibilización e Incidencia de Proyecto Esperanza.**

Según el último informe disponible (2018) de UNODC, "las víctimas de la trata de personas con fines de explotación sexual constituyeron el 59% de las víctimas detectadas en 2016. Una víctima de cada tres detectadas fue tratada para trabajos forzados, y el 7% de las víctimas detectadas fueron víctimas de trata con otros fines de explotación".

#TambienEsTrata está realizando campañas de sensibilización dirigidas a la sociedad y ofrecerá en 2021 formación a agentes clave de los sectores públicos y privados

Además, en el marco del proyecto se prevé la elaboración de un [Documento de análisis e incidencia política: #TambienEsTrata](#). En la primera parte del documento que se presenta hoy, con motivo del Día Europeo Contra la Trata, Proyecto Esperanza y SICAR cat analizan, desde su experiencia práctica numerosos casos de trata para explotación laboral en el empleo del hogar, matrimonio forzado y criminalidad forzada. El objetivo de este análisis es profundizar en el conocimiento de estas finalidades de trata, y reforzar la protección de las víctimas. En los próximos meses se difundirá la segunda parte del documento que se centrará en recomendaciones y propuestas dirigidas a actores clave.

Contactos para prensa

Laura Toronjo | comunicacion@proyectoesperanza.org | 696 792 236

Laia Virgili | contactar@adoratrius.cat | 669 477 992

Sobre SICAR cat y Proyecto ESPERANZA: Ambos proyectos de Adoratrices cuentan con un equipo multidisciplinar de profesionales que considera la trata de personas una violación de los Derechos Humanos. Garantizan un modelo de gestión comprometido con la calidad y la Excelencia y han obtenido el diploma de compromiso de calidad, según el modelo EFQM (European Foundation for Quality Management).

#TambienEsTrata es un proyecto que co-lideran Proyecto Esperanza (en Madrid) y SICAR cat (en Catalunya), ambas delegaciones de la entidad de Adoratrices. Ambas organizaciones están especializadas en el apoyo integral a mujeres víctimas de Trata y en el análisis crítico sobre el fenómeno de la Trata, en base a un enfoque de derechos humanos y de género que garantice el acceso de las víctimas a sus derechos, y que ofrezca una respuesta adecuada a sus necesidades.